

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA S.A. CELEBRADA AL OCTAVO DÍA DEL MES DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL CATUROC

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de abril, a las 09:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Alameda VI etapa SI 23 Mz. 469, se reúne los siguientes accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA S.A., el Sr. Roberto Francisco Castro Vinuesa, en representación de la compañía y propietario de 400 acciones, y el Sr. Luis Alberto Castro Vinuesa, quien es propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a las suma de OCHOCEINTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

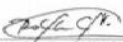
Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2014 no se registró movimiento.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo

ACUERDO N-1: Aprobación los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 10:15 horas del Ocho de abril del 2014, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.


Roberto Francisco Castro Vinuesa
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SECRETARIO AD-HOC


Luis Alberto Castro Vinuesa
ACCIONISTA